



Universum. Revista de Humanidades y  
Ciencias Sociales  
ISSN: 0716-498X  
universu@utalca.cl  
Universidad de Talca  
Chile

Mellado Ruiz, Claudia; Del Valle Rojas, Carlos  
DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DEL PERIODISMO COMO PROFESIÓN: REFLEXIONES EN  
TORNO A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN EN CHILE  
Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, vol. 2, núm. 23, 2008, pp. 136-151  
Universidad de Talca  
Talca, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65027765008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

---

## RESUMEN

Distintos autores a lo largo de las últimas décadas han analizado y cuestionado el lugar y el contenido del periodismo dentro de la profesionalidad exigida a una carrera universitaria. En este artículo se intenta analizar y poner en contexto cada uno de dichos acercamientos, con el objeto de aportar a la reflexión a través de un análisis pormenorizado.

Palabras claves:  
Periodismo – Comunicación - Medios de comunicación – Profesión.

## ABSTRACT

Distinct authors in the last few decades have analyzed journalism as an academic field, questioning whether journalism should be considered a University profession. The present article analyzes and contextualizes this debate, contributing to a more informed reflection on the academic future of journalism.

Key words:  
Journalism – Communication - News media – Profession.

Diagnóstico y perspectivas del periodismo como profesión:  
Reflexiones en torno a la formación de los profesionales de la comunicación en Chile.  
Claudia Mellado Ruiz - Carlos Del Valle Rojas  
Pp. 136 a 151

## DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DEL PERIODISMO COMO PROFESIÓN: REFLEXIONES EN TORNO A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN EN CHILE<sup>1</sup>

Claudia Mellado Ruiz (\*)  
Carlos Del Valle Rojas (\*\*)

### INTRODUCCIÓN

Hoy se habla mucho sobre las demandas emergentes de la sociedad del conocimiento, las cuales exigen diversificar las competencias y destrezas profesionales de los periodistas. Ello supone que las universidades diferencien sus proyectos académicos y alcancen nuevos niveles de calidad, de acuerdo a procesos como la acreditación ante organismos competentes. No obstante, en medio de este petitorio, es necesario que como investigadores nos detengamos a reflexionar sobre cuáles son las bases que sustentan los cambios que las universidades y centros formadores deben efectuar en la enseñanza del periodismo, como profesión, y en la conformación de la comunicación social, como campo académico.

Aunque en líneas generales el carácter profesional del periodismo podría no ponerse en duda en la actualidad, los cambios tanto tecnológicos como culturales, la

---

(\*) Departamento de Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Concepción. Concepción, Chile.

(\*\*) Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación. Facultad de Educación y Humanidades. Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.

Artículo recibido el 5 de marzo de 2008. Aceptado por el Comité Editorial el 3 de julio de 2008.

Correo electrónico: claudiamellado@udec.cl - delvalle@ufro.cl

<sup>1</sup> Este artículo corresponde a trabajo del Proyecto de Investigación Fondecyt n° 1080066, en que participan ambos autores.

precariedad laboral, la baja asociatividad, la sobreoferta de periodistas que hoy existe en Chile, así como la incorporación de nuevos ejes temáticos en su formación, y las nuevas y dinámicas exigencias sociales, han reposicionado socialmente el tema.

Por ejemplo, en Chile, la tasa de asociatividad de los periodistas en ejercicio alcanza apenas el 14% (Lecaros et al., 2000), porcentaje que se confirma con estudios en la Octava Región del país con un 14,4% (Mellado et al., 2006). Asimismo, se palpa una evidente sobreoferta potencial de periodistas, al observar a los casi ocho mil alumnos que hoy dan vida a los Programas de Periodismo y Comunicación Social del país (Corrales, 2006).

Por su parte, tanto en Chile como en el resto de América Latina, facultades y escuelas de Periodismo se enfrentan a una controversia con su entorno, en tanto permanecen desvinculadas de la comunidad y son meras espectadoras de los cambios sufridos en el sector y de las nuevas condiciones del desarrollo del campo, generando un desfase en torno a las competencias adquiridas por sus egresados, versus las requeridas por el mercado laboral (Mellado et al, 2007: 158). Tal y como plantea Weaver (1996), aún pareciera quedar mucho trayecto hasta lograr en los periodistas una adecuada comprensión, alcances y limitaciones de su quehacer.

Los reparos aparecen, primero, desde los propios periodistas titulados -cesantes o en ejercicio - quienes cuestionan la pertinencia y calidad de la formación universitaria recibida. Las escuelas de periodismo, no obstante, no parecen cuestionarse el origen de dichas críticas. Esta problemática plantea la discusión sobre una posible disfunción existente entre el mundo universitario y el mundo del trabajo vinculado con la profesión, lo cual incide profundamente en la delimitación de un perfil profesional del periodista/comunicador, dejando en evidencia una falta de consenso que otorgue validación interna y externa, y permita proyectar la profesión.

A partir de lo anterior, pareciera ser “permisivo” aventurar un perfil del periodista desde esta óptica lejana, sin contemplar, previamente, si estamos, o no, ante una profesión estructuralmente definida.

Por todo aquello, desde las bases del paradigma institucional (Wallerstein, 1996) - el cual se impregna principalmente de la preocupación por los estudios y formación de los profesionales - este artículo tiene como propósito reflexionar sobre la profesionalización del periodismo, cuestionando la posibilidad de que los valores que se han definido en el mundo profesional en la actualidad, se hayan incorporado porque previamente fueron digeridos y trabajados en el mundo académico<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Al respecto resulta interesante la posición declarada por Fuentes al señalar que “el lugar prioritario de la epistemología de la comunicación está en la capacidad reflexiva, en la sistemática vigilancia de la práctica” (Fuentes, 2003: 39).

## PROFESIÓN Y PROFESIONALIDAD

Durante el pasar de los años, han sido recurrentes las expresiones descalificadoras y/o reduccionistas hacia el periodismo. Desde autores como Balzac o Arnold, que consideraban al periodismo como un subgénero literario; pasando por Weber quien aseguró que el periodista pertenecía a una especie de casta de parias; o Hilda Jonson, el informador ancla de *The Front Page*, quien consideraba que el periodista era el cruce de un contrabandista con una prostituta; hasta los propios medios de comunicación, como es el caso del periódico ABC, en el cual décadas atrás se afirmaba que crear periodistas era tan absurdo como crear poetas, por lo que hablar de un título universitario resultaba ridículo.

Según se extrae de autores como Foucault (1990), entre las primeras profesiones históricamente practicadas y legitimadas figurarían las de médico y abogado en el siglo XVII. No obstante, aún en la primera edición del Diccionario Francés de 1851 no se describe la actividad de periodista, y en la segunda edición de 1880 sigue sin definirse como profesión, y únicamente se describe como una actividad confundida con la de escritor (Soria, 1989: 46). Fue recién a finales del siglo XIX, y principios del siglo XX, cuando empezaron a producirse en Estados Unidos las primeras formulaciones del periodismo como profesión, en donde la aparición de los primeros programas universitarios y el auge de ventas de la prensa sensacionalista elevaron la categoría de profesionales a todos aquellos que trabajaban en esos periódicos.

A lo anterior debemos agregar que, en general, el prestigio adquirido por las profesiones dentro de la estructura social es un proceso que comienza en el siglo XIX, con el establecimiento de un nuevo concepto de profesionalismo, basado en un aprendizaje específico y unas responsabilidades bien definidas (Elliott, 1974).

Nada sorprende, por tanto, que las investigaciones sobre el proceso de su profesionalización sean un tanto tardías en Latinoamérica, producto de la aparición que sólo en la década de los cuarenta hicieron las primeras escuelas de periodismo en la región y del nacimiento que recién en los sesenta tuvo la comunicación como objeto de estudio científico.

En uno u otro escenario, hasta hoy existe duda y polémica acerca de qué supone en realidad la actividad comunicativa y se cuestiona: por qué razón se puede poner en duda la profesionalidad de quienes se dedican a tareas vinculadas a la comunicación, así como qué dificultades se han ido presentando a la hora de configurar esta actividad con unos rasgos propios.

En este sentido, el estudio de las profesiones ha constituido un campo fructífero de la sociología latinoamericana, anglosajona y europea, por lo que distintos autores

a lo largo de las últimas décadas han analizado y cuestionado el lugar del periodismo dentro de la profesionalidad exigida a una carrera universitaria. En este escenario, si nos basamos en los antecedentes actuales y pasados sobre la configuración de la profesión del periodista, encontramos que aún no está plenamente zanjada la discusión sobre las condiciones que posibilitan hablar del salto ocupacional del periodismo a la profesión liberal como tal (Aguirre, 1992: 11). Probablemente, porque hasta ahora, hablar de periodista y de profesional de la comunicación o comunicadores, no ha tenido connotaciones comunes y homologables, pese a que la fusión formativa de ambos términos se ha desarrollado predominantemente en el subcontinente latinoamericano.

De cualquier forma, dos terminan siendo las formas de analizar y escribir sobre el tema por parte de los autores.

En primer lugar, se observa una separación entre quienes consideran que el periodismo es un oficio o una simple actividad remunerada, y quienes lo definen como una profesión. En segundo lugar, y dentro de los que validan al periodismo como una profesión, se encuentran quienes lo remiten y acotan a la actividad reporteril, vinculada a los medios de comunicación; mientras que al mismo tiempo, están quienes cada vez más reconocen al periodismo dentro de la comunicación como “la gestión profesional de la información y la comunicación en distintos niveles, formatos y soportes, dentro de las áreas laborales según las competencias exigidas. A saber: producción de contenido de prensa, producción de contenido institucional, Docencia y Producción de contenido independiente (Mellado et al, 2006a).

Reflexionaremos primero, entonces, sobre la disyuntiva del periodismo como profesión *versus* actividad u oficio a través de diferentes autores que aportan definiciones y plantean los criterios que éste debería cumplir. Sobre esta base, consideraremos que es posible continuar hilvanando la discusión y el análisis.

Según afirmaba en 1920 el humorista Georges de la Fourchadiere, citado en Soria (1989), en el mundo existían dos actividades que no requerían preparación alguna: la actividad de banqueros -que juegan con el dinero de los demás- y la actividad de los periodistas -que juegan con el honor y la honra de sus conciudadanos. En la misma línea y refiriéndose a los periodistas, Clemens (1923:47) asegura que: «La opinión pública está formada o moldeada por una horda de papanatas ignorantes y engreídos que fracasaron en dedicarse a cavar zanjas y hacen un alto en el periodismo en su camino hacia el asilo».

Aún más. Aunque ya refiriéndose al periodismo como profesión, en 1965 Lippmann lo catalogaba como una profesión subdesarrollada, comparable con personas de rango profesional semejante al de los barberos y maestros de equitación.

En efecto, el propio informe de la UNESCO en el año 1998 habla de la “desprofesionalización del oficio del periodista”, que se va convirtiendo en un simple recadero de despachos o imágenes recibidas a través de una estandarización de los contenidos de la información y tratamiento espectacular de las imágenes.

Durante los últimos treinta años han surgido estudios dedicados al análisis de diversos grupos profesionales que han dado a conocer su estructura y evolución. En ese contexto, García de Cortázar y García de León (2000: ix) describen que es posible detectar una tendencia clara: que el periodismo “se va construyendo como una profesión y sigue los cauces admitidos para profesionalizar un oficio, especialmente el de reclamar para sus integrantes una formación superior y específica para su ejercicio. Pero al tiempo se convierte en una actividad compleja que desborda ampliamente los marcos estrictos de una profesión”.

Admiten que a la definición de Periodismo sólo se llega sumergiéndose en una actividad que precisamente no se define con exactitud, sino tan sólo se comprende intuitivamente, por lo que la aproximación a la profesión deja una imagen de ambivalencia y paradoja, en tanto “en ella encontramos no pocos de los rasgos propios de las profesiones más formalizadas, al tiempo que no parece regirse por casi ninguno de ellos” (García de Cortázar y García de León, 2000: 105).

Veamos entonces cuáles son dichas características.

Para Tunstall, citado en Diezhandino et al (1994: 34), una profesión debe tener cinco atributos: teoría sistemática, autoridad, sanciones, códigos éticos y cultura, los cuales, a juicio del autor, hacen extremadamente improbable que el periodismo pueda adquirir el rango de una profesión al nivel de la medicina. En este sentido, el mismo autor plantea que existen ocupaciones determinadas e indeterminadas. Las primeras son aquellas que tienen una línea lo bastante específica de actividad, para las que caben entrenamientos y reglas igualmente específicas que terminan haciéndolas más determinada aún, como las de médico o fontanero. Las indeterminadas son, en cambio, ocupaciones que cubren una amplia gama de actividades y no tienen prescritas reglas de entrada ni de entrenamiento. El periodismo, a su juicio, está entre éstas: su abanico de tareas es amplio y cambia de un lugar de trabajo a otro, no existiendo un núcleo de actividad claro.

Johnstone et al (1976), en tanto, tratan de aclarar si los periodistas cumplen los requisitos de reconocimiento social imprescindibles para ser considerados una profesión: un cierto número de personas que comienza a desarrollar a tiempo completo la actividad que aspira a profesionalizarse, la fundación de escuelas que enseñan lo específicamente profesional, la constitución de una asociación profesional cuyo objetivo es distinguir netamente entre competentes e incompetentes, la

movilización política con el objeto de obtener el reconocimiento y la protección legal de su profesión; y el desarrollo de un código ético que regula los comportamientos de sus miembros.

Merrill, citado en Soria (1989), sostiene que los periodistas ni tienen una identidad única, ni practican los mismos valores, ni comparten una idea común de su función. En este contexto, considera que el periodismo ni es una profesión ni debería serlo, al requerir los siguientes elementos que no poseería: un amplio y complejo cuerpo de conocimientos, una meta definida y práctica, un acuerdo con el conjunto de los profesionales sobre los fines y la educación necesaria para practicarla, unos criterios comunes o normas de conducta, acuerdo en los requerimientos de entrada y una motivación altruista.

En tanto, según Ortega y Humanes (2000), el que podamos referirnos a ideologías profesionales dentro del ámbito de la comunicación implica varios supuestos: que la profesión ha alcanzado un nivel de profesionalización suficiente como para que sus miembros tengan conciencia de compartir una cultura ocupacional, que la profesión se ha convertido en un campo de acción autónomo con sus propias reglas, y que compite con otras instancias para ganar influencia social, por lo cual necesita legitimarse a través de prácticas que se transforman en modelos de referencia.

En síntesis, los aspectos que más se repiten en torno a las características que debiera cumplir la profesión, se vinculan con la formación académica, un cuerpo de conocimientos singularmente compartidos, el acuerdo sobre los fines y la educación necesaria para practicarla y la pertenencia a un grupo profesional que se dota a sí mismo de códigos de conducta.

Sin embargo, y al menos a nivel nacional, la replicabilidad de dichas particularidades no es clara ni precisa, en tanto sería inexacto afirmar que los periodistas comparten algún grado importante de conocimiento generalizado y sistemático; éstos no requieren de una licencia especial para ejercer, no se atienen a ningún código ético, no poseen normas profesionales comunes ni validadas, ni tampoco reclaman formalmente el derecho exclusivo del ejercicio de la profesión (Diezhandino et al, 1994: 33).

## MÁS ALLÁ DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Fueron las escuelas norteamericanas las que cambiaron el título a los estudios de periodismo por el de “Ciencias o Artes de la Comunicación” y no las europeas y latinoamericanas. Sin embargo, en Estados Unidos la homogeneización no fue tan acelerada y notoria como en América Latina, al tiempo que ha tenido un desarrollo, connotación y valoraciones distintas, con un esquema de formación sencillo y

práctico: capacitar personal en respuesta a la demanda concreta del mercado laboral desde un concepto de comunicación sólo vinculado con los medios masivos.

Como señala Cuadra (2006), la instalación de la comunicación social en América Latina, en tanto campo de estudio con pretensiones de autonomía y científicidad, se produjo hacia los años sesenta con la llegada de los modelos funcionalistas norteamericanos, de base sociológica o de la sociología conductista.

A nivel local, si nos remitimos a la historia, fue a partir de los años ochenta cuando las facultades y escuelas se abrieron hacia las ciencias sociales, ampliando su espectro de estudio, antes más definido desde una formación específica, casi técnica. Es de esta reflexión semilla de la cual viene la conciencia creciente de que el periodismo, comprendido dentro de la comunicación social, no se agota en la actividad reporteril.

Así las cosas, la formación de periodistas y comunicadores comenzó a evolucionar desde los conocimientos instrumentales de carácter profesional o *del oficio* -valiosos e imprescindibles, por supuesto- a facilitar una formación más académica y fundamentada en conocimientos ampliados sobre la naturaleza de los procesos de comunicación, sus repercusiones e implicaciones sociales y sobre los contextos sociales en los que ésta se inserta.

No obstante, si observamos los estudios empíricos efectuados sobre la realidad del periodista y el profesional de las comunicaciones, al menos a nivel nacional, comprobamos que muchos de ellos sólo se remiten al periodista como el que trabaja en medios de comunicación (Silva et al, 2004; Gronemeyer, 2002; Lecaros et al, 2000; Weaver, 1998, entre otros).

Sin embargo, datos empíricos arrojados por otras investigaciones que han explorado la evolución de la profesión en sus diferentes áreas, comenzaron a plasmar una realidad hoy contrastada en diversos países: que una porción importante de los egresados de las escuelas de periodismo no se desempeñan en medios (Mellado et al., 2006a).

El estudio denominado “Realidad laboral, asociativa y profesional de los periodistas en ejercicio de la Octava Región” (Mellado, 2005), del cual se han publicado distintos resultados (Mellado et al, 2006a, 2006b), sobre las perspectivas profesionales y el mercado periodístico, nos habla de un 65% de profesionales dedicados a otras áreas laborales, tales como producción de contenido institucional, docencia o producción independiente: en todas las cuales las competencias profesionales son diferenciadas y al mismo tiempo complementarias, pero carecen de elementos formativos profundos que las respalden. Dentro de estas áreas

“emergentes”, son las vinculadas a la comunicación organizacional, las que mayor empleo generan. Con ello se confirma la expansión del mercado laboral local, y presumiblemente nacional, hacia la producción de contenido institucional; situación similar a países latinos e iberoamericanos (García, 2005; Mellado et al, 2006a)

No obstante, esta misma multiplicidad ocupacional dentro de las empresas, y la complejización funcional, podrían conspirar contra un proceso de identificación sobre bases definidas (Aguirre, 1992). Quizás, por lo que plantea Llobet (2001: 52), en torno a que el desfase entre oferta educativa y demanda laboral se ve profundizado por la imagen social que aún posee la carrera, subsiste la creencia de que la formación profesional queda circunscrita al aprendizaje de habilidades para ingresar a un medio de comunicación masiva. Este mismo hecho hace difícil definir el periodismo en términos ocupacionales, y más cuando el cuadro institucional refuerza la heterogeneidad, la segmentación y la falta de unidad interna.

En esta línea, Real (2005) afirma que el trabajo de los denominados gabinetes de prensa o de comunicación no puede ser considerado de índole periodística. Que si bien un alto porcentaje de los profesionales que trabajan en los gabinetes de comunicación son realmente periodistas, pues, acreditan su título universitario en Periodismo, difícilmente pueden ser considerados periodistas en ejercicio, dada la naturaleza opuesta de su tarea con el cometido específico del quehacer periodístico.

Diezhandino et al (1994: 41), por su parte, considera que no es lo mismo formar periodistas que comunicadores y que “el problema viene cuando se deja de identificar al periodista con la información del día, la puesta en conocimiento de la realidad en entregas periódicas. Cuando se piensa también, implícita o explícitamente, en quienes elaboran los *dossiers* de prensa, los análisis de sus contenidos, los informes situacionales y los que ofrecen la marca de una empresa. (...) ¿Dónde está la frontera entre ser informador y experto en “vender” información? ¿Entre ser intermediario, intérprete y fiscalizador de la realidad a ser guardador celoso de una parte de esa realidad o Intermediario no entre la fuente y el receptor sino entre la fuente y el periodista?”

Por otro lado, autores como Mellado (2006a y b, 2005), García (2005), López Hidalgo (2005), Elbaum (2003), entre otros, abogan por una necesaria redefinición profesional del periodista, el cual ya no sólo debe estar preparado para trabajar en un medio de comunicación, sino llevar a la práctica una serie de competencias que lo han hecho acreedor de un título profesional y de un grado de Licenciado en Comunicación Social, como el cada vez más emergente campo profesional vinculado a la gestión de la comunicación interna y externa de una organización, con capacidad de mantener excelentes relaciones con sus públicos estratégicos y conocer las acciones

comunicativas que deben utilizarse, por ejemplo, desde sus Direcciones de Comunicación o consultoras (Martín, 2006).

Sorprende, entonces, descubrir tal disparidad entre la discusión teórica y las comprobaciones en orden a verificar las hipótesis en el terreno profesional, pues además de los resultados empíricos encontrados en las últimas investigaciones realizadas en el área, las propias entidades formadoras incluyen en sus mallas curriculares, aunque en menor medida, elementos vinculados directamente a la Producción de Contenido Institucional y a la Producción de Contenido Independiente, alejadas ambas -de acuerdo a Real (2005) y Diezhandino (1994)-- de la producción de contenido de prensa.

En un estudio relativo al contenido de las carreras de periodismo en Chile, Otero (1997) observó los contenidos temáticos del área de la comunicación en la formación académica, con el objeto de identificar la existencia, o no, de contenidos comunes que den forma a un concepto aceptado y asumido por el sistema. Dicha investigación arrojó la inexistencia de un cuerpo de contenidos temáticos unánimemente aceptados, que se consideren imprescindibles en las asignaturas examinadas. Así también, la inexistencia de un conjunto de contenidos temáticos unánimemente aceptados para las mismas asignaturas (o semejantes) en una misma carrera, en diferentes instituciones. A la luz de lo expuesto por Otero, queda de manifiesto que no existirían criterios compartidos ni un mínimo común denominador en torno a los contenidos existentes en las distintas instituciones que dictan periodismo, lo que va directamente en contra de las posibilidades que tengan los egresados de enfrentar el mundo laboral de igual forma para todos.

Tal y como se cuestionara Aguirre (1992:13) ¿será entonces que ha habido una excesiva esquizofrenia entre el sector empleador y los centros de formación? O ¿no será que a fuerza de ensanchar el concepto de periodista al de comunicador se ha vaciado su significación?

García de Cortázar y García de León (2000) admiten que el criterio de la calidad y pertinencia de la formación recibida es fundamental, sobre todo en el proceso de legitimar, profesionalizar y prestigiar ocupaciones desdibujadas como maestro, músico, cineasta y, por supuesto, el periodista.

Nosotros concordamos con este aspecto, aunque efectuamos sin embargo, una diferencia entre formación y obtención de un título universitario.

Aún en los años sesenta y setenta, la figura del periodista hecho en las redacciones, en la calle, sin unos estudios formales que aportar a su *currículum*, se consideraba habitual. Muchos de los profesionales que contaban con un carné de

periodista debían su condición a la discrecionalidad con que esas credenciales se otorgaban (García de Cortázar y García de León, 2000). Hoy, al contrario de lo que sucedía en las primeras décadas del siglo XX, la norma es que el profesional de las comunicaciones sea titulado de alguna de las decenas de programas que se dictan en Chile. Sin embargo, esto dista mucho de convertirse automáticamente en una formación de calidad.

En efecto, pese al evidente aumento de la discusión casi epistemológica de la identidad del periodista como profesional universitario, y del estado del debate social y académico sobre la formación en las carreras de Periodismo y licenciaturas en Comunicación Social, no se observan avances sustanciales; y así como agentes externos critican su accionar, un número importante de las propias entidades formadoras de todo el mundo reportan su preocupación por las insuficiencias en la preparación interdisciplinaria de sus alumnos.

## CONSIDERACIONES FINALES: CAMINOS INCIERTOS

La mayoría de los debates sobre el profesionalismo el periodismo se apoya en la comparación con las características propias de las profesiones liberales. Pese a ello, según ha señalado Eliot Freidson, se debería abandonar la idea de establecer categorías diferenciales de unas profesiones y otras, y seguir, en cambio, el camino de la comprensión de los procesos por los cuales las ocupaciones acceden al *status* de profesión (Freidson, 1986); es decir, poner el énfasis sobre los procesos de profesionalización.

Sin embargo, y de acuerdo a lo reflexionado hasta ahora, el posible avance en el conocimiento de lo que hoy se entiende y estudia como periodismo, pareciera depender más bien de una investigación empírica sobre el mercado y las transformaciones surgidas en los puestos ocupacionales, que de una redefinición del papel ideal del periodista o del comunicador.

Esta discrepancia en materia de contenidos repercute en una caracterización concreta de las temáticas impartidas en las escuelas de periodismo, alejando aún más la posibilidad de establecer un parámetro válido de perfil profesional; junto con hacer más difícil la tarea de consensuar si es que las competencias adquiridas en la formación académica tienen concordancia con las constantes transformaciones del mercado laboral, directamente vinculables con el campo ocupacional al que se verán enfrentados, y la efectiva adaptabilidad de los profesionales a dichos cambios. Asimismo, pone en duda la relación entre lo ofertado por las entidades universitarias y el desarrollo propio del campo.

De este modo, si excelencia o experiencia son valores y herramientas

determinantes en un periodista, sin una formación integral, que primero sea reconocida y luego consensuada, no se logrará la profesionalidad y el impacto social necesarios; especialmente en el contexto de una disciplina aún en proceso de maduración, como lo es la comunicación social.

Por ello nos atrevemos a plantear que si la comunicación como campo académico desea realmente dejar de ser postergada dentro de las ciencias sociales, es necesario reconocerla como objeto de estudio, madurar el quehacer y posicionarse en relación a las demás disciplinas. En primer lugar, porque los programas de formación en periodismo, y el propio gremio que agrupa a los profesionales, no pueden seguir desconociendo las competencias y destrezas que los futuros periodistas, y los que ya lo son, requieren en el mercado laboral. Asimismo, es una función de la universidad capacitar a sus estudiantes para ese mercado, y no condenarlos a la obsolescencia intelectual y profesional, y de esta forma, a la cercana o lejana cesantía. Finalmente, es responsabilidad de estas instituciones estudiar, cuestionar, prevenir e incluso, reinventar el mercado laboral mediante acciones concretas y sistemáticas.

Pese a ello, a nivel de las universidades nos encontramos con su incapacidad sostenida al momento de definir y consensuar un perfil claro que genere, a nivel básico y global, una delimitación actualizada en la formación del periodista y comunicador social. Más bien, nos encontramos con posiciones irreconciliables, que sólo dañan un posible desarrollo y despegue del área.

Lo anterior, ya que producto de la descoordinación de los propios protagonistas (los periodistas) y de un comportamiento absolutamente anti-sistémico de los entes formadores y el gremio que agrupa a los profesionales, se titubea entre un carácter profesionalizante -proveniente de las exigencias del mercado- y un espíritu científico. Por esta razón, por ejemplo, muchos aceptan y exigen que el periodismo se mantenga como una profesión, pero rechazan tajantemente que pueda ser objeto de desarrollo académico y científico, coartando el necesario desarrollo del campo. Tema aparte es la discusión sobre quiénes pueden y no pueden ejercer la profesión, aspecto que no se detiene a plantear un médico, odontólogo o ingeniero.

Frente a esta evidencia, es urgente entonces que en los Programas de Periodismo y Comunicación Social, se genere investigación sistemática y una profunda reflexión académica sobre las bases epistemológicas que se otorga a los estudiantes para afrontar con rigor y espíritu científico todos los elementos de la complejidad social contemporánea.

Es probable que los procesos de la enseñanza-aprendizaje de la comunicación y del periodismo le hayan dado la espalda al contexto, al tiempo que desde el aula no se ha logrado impactar suficientemente el entorno, con metodologías y propósitos

curriculares coherentes a ello. Pareciera, también, que el debate entre lo que hoy se entiende por comunicación desde la academia, más lo que saben y enseñan los docentes en las aulas, tiene poco que ver con lo que el contexto y el entorno le demandan.

De allí que el mercado laboral -llámese medios de comunicación, empresas públicas y privadas, educación, sociedad civil, etc.-, ante la avalancha de periodistas graduados por año en Chile, esté criticando la concepción funcional e instrumental de la comunicación que se enseña y aprende en las universidades, la limitada formación práctica y la poca visión que se tiene sobre el rol y el aporte de los comunicadores en la construcción social de la realidad. Podríamos decir que no se puede formar sólo para las lógicas del mercado, pero tampoco se puede obviar.

Sin embargo, el hecho de que hasta en la actualidad las carreras de periodismo y el propio gremio no tengan claro el perfil mínimo a partir del cual cada universidad pueda poner su propio sello, destruye los intentos de desarrollo e incluso una postergada reflexión teórica sobre el campo de estudio.

En este contexto, la hipótesis que indica que la diferenciación ocupacional del sector de servicios comunicativos en las organizaciones incluye puestos con subculturas distintas, definidas por perfiles profesionales heterogéneos y sin mayor validación (Aguirre, 1992), cobra cada día más fuerza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, J. *El perfil ocupacional de los periodistas de Caracas*. Temas de Comunicación, Serie AYAKUA n°1, UCAB, Caracas (1992).
- Clemens, S.L. **Mark Twain's speeches**. Harper and Brothers. Nueva York (1923).
- Corrales, O. Situación laboral de los periodistas egresados de la U. Chile (1993 – 2003). *Cuadernos de trabajo ICEI*, Santiago (2006).
- Cuadra, Á. 'Alguna notas sobre los límites y márgenes de los estudios en los estudios en Comunicación'. En *Revista Comunicación y Medios*, año 16, (17), pp. 159-175 (2006).
- Del Valle, C. **Comunicación Participativa, Estado-Nación y Democracia. Discurso, Tecnología y Poder**. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera (2006).

Del Valle, C. **Metainvestigación de la Comunicación en Chile. Tendencias y Crítica.** Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera (2004).

Diezhandino, P.; Bezunartea, O. y Coca, C. **La élite de los periodistas.** Bilbao, Universidad del País Vasco (1994).

Elbaum, J. 'Apuntes para rediscutir la comunicación en el marco de las ciencias sociales'. En: *III Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación «Comunicación: campos de investigación y prácticas*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina (2003). URL: <http://www.geocities.com/CollegePark/5025/mesa9d.htm> (Visitada el 5 de enero de 2007).

Elliott, P. **Sociología de las profesiones.** Madrid, Taurus (1974).

Freidson, E. **Professional Powers: A Study of the Institutionalization of Formal Knowledge.** The University of Chicago Press: Chicago (1986).

Fuentes, R. "La producción social de sentido sobre la producción social de sentido: hacia la construcción de un marco epistemológico para los estudios de la comunicación", en Vassallo de Lopes, María (Org.): **Epistemologia da comunicação**, Ediciones Loyola: Sao Paulo (2003).

Foucault, M. **La vida de los hombres infames**, Altamira, Madrid (1990).

García, A. "Principales tendencias metodológicas en la investigación de la comunicación". En: *Investigar sobre periodismo II, Ponencias de la Reunión científica de la Sociedad Española de Periodística (SEP)*, Publicaciones Universidad Santiago de Compostela, p. 37-44 (2005).

García, B. **Los altavoces de la actualidad: radiografía de los gabinetes de comunicación.** Netbiblo: España (2005).

García de Cortázar, M. y García de León, M<sup>a</sup> A. (coords.). **Profesionales del Periodismo**, CIS: Madrid (2000).

Gronemeyer, M. E. *Chilean journalists: Autonomy and independence blocked by conformism and insecurity*. Tesis Doctoral, University of North Carolina at Chapel Hill, Estados Unidos (2002).

Jonstone, J.W.L; Slawski, W.J y Bowmann, W.W. **The news people.** University of Illinois Press, Urbana (1976).

- Lecaros, M.J, Dussaillant, P y Mir, A. 'El Perfil del Periodista Chileno: Tiempo y medios de referencia', En *Informe ANP, Revista de la Asociación Nacional de la Prensa*, N°10 (julio), pp. 9-11 (2000).
- Llobet, L. 'De currículos e imaginarios sobre la formación del comunicador'. En *Revista Diálogos de la Comunicación* 63, pp. 50 – 59 (2001).
- López Hidalgo, A. **El periodista en su soledad**. Ediciones Ciencias Sociales, España (2005).
- Martín, F. **Comunicación empresarial (corporativa) e institucional: direcciones de comunicación y prensa/consultoras-agencias de comunicación y relaciones públicas**. Universitas: Madrid (2006).
- Mellado Ruiz, C, et al. 'Investigación de perfiles profesionales en periodismo y comunicación para una actualización curricular permanente'. En: *Revista Zer, País Vasco*, 12 (23): pp. 139 – 164 (2007).
- Mellado Ruiz, C., et al **Balance 2006. Perspectivas profesionales y del mercado periodístico de la Octava Región**. Publicaciones Dirección de Docencia Universidad de Concepción, Concepción (2006a).
- Mellado Ruiz, C., et al. 'Colegio de Periodistas: el rol vigilante de un gremio debilitado'. En *Ámbitos*, nº 15, pp. 325-331 (2006b).
- Mellado Ruiz, C., et al. **Proyecto DIUC 205.174.002-1.0. Realidad laboral, asociativa y profesional de los periodistas de la Octava Región**. Universidad de Concepción, Chile: Dirección de Investigación UDEC (2005).
- Ortega, F y Humanes, M<sup>a</sup> L. **Algo más que periodistas. Sociología de una profesión**. Ariel: Barcelona (2000).
- Otero, E. 'Contenidos temáticos de la formación en Comunicación' (1997). Visitada el 5 de junio de 2006 desde <http://csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Talon/talon4/tal4-11.htm>
- Real, E. 'Un intento por clarificar los actos propios del ejercicio periodístico'. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 11, pp. 129-151 (2005).
- Sánchez Aranda, J.J. y Rodríguez Andrés, R. 'Profesionalidad y ética. El caso de los periodistas españoles', En *Comunicación y Sociedad*, vol. XII, n. 2, pp. 93-114 (1999).

Soria, C. **La crisis de identidad del periodista**. Mitre: Barcelona (1989).

Silva, Jeannette et al. **Estado del Periodismo Nacional 2004. Resultados del estudio**. Escuela de Periodismo y Comunicación Estratégica, Universidad Alberto Hurtado: Chile (2004).

Wallerstein, I. **Unthinking social science: the limits of nineteenth century paradigms**. Polity-Press: Cambridge (1991).

Weaver, D (ed.). **The Global Journalist**, Hampton Press: Nueva Jersey (1998).

Weaver, D y Wilhoit, C. **The American Journalist in the 1990s: U.S. News People and the End of an Era**, Lawrence Erlbaum, New Jersey: Mahwah (1996).